

AÑO.....2019

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. I-1017-2019

Expediente 083 F096/2018

ASUNTO:....."Adhesión a la Ley Nacional N° 27.452
....."Régimen de Reparación Económica para
.....las Niñas, Niños y Adolescentes".
.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE SANCION:.....
29 DE NOVIEMBRE DE 2019
.....

Consta de (30) folios

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 083 FOLIO 096 AÑO 2019

Fecha de presentación 11-09-18 / 11-00

H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación

INICIADO POR:

Blaspe Sanluisenos por el cambio.

ASUNTO:

Proyecto de ley
Adhesión a la ley nacional N° 27452
(regimen de reparacion economica a niños y adolescentes)

* Moción de Referencia c/Comp. y Subsig.

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 17 de Septiembre 2018

Comisión de: Asi. Const.

Fecha de despacho: 08 octubre 2019

Despacho N°: 25/19 U. del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha: 16 de octubre de 2019

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:

Comisión de:

Fecha de despacho:

Despacho N°: del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

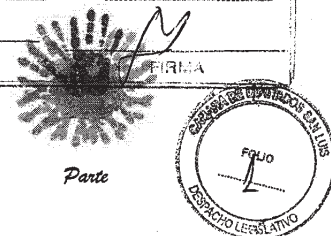
ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N°

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



Proyecto de Ley

**ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.452 promulgada por el
Decreto 698/2018, publicada el día 26 de Julio de 2018
en el Boletín Oficial**

FUNDAMENTOS

A finales de julio del corriente año quedó promulgada la Ley 27.452, mediante el Decreto 698/2018, más conocida como la Ley Brisa. Esta norma crea el régimen de reparación económica para niños y adolescentes que fueron víctimas, cuya madre o padre fue víctima de homicidio por violencia intrafamiliar o de género.

La Ley establece que los destinatarios de este régimen especial son aquellos menores de 21 años o personas con discapacidad cuyo "progenitor y/o progenitor afín haya sido procesado y/o condenado como autor, coautor, instigador o cómplice del delito de homicidio de su progenitora". Contemplando los casos en los que se extinga la acción penal debido a la muerte del sospechoso.

La reparación económica que comienza a regir desde el momento del procesamiento del autor/a consiste en un haber jubilatorio mínimo mensual, con sus incrementos móviles, y está destinado a personas menores de 21 años o con discapacidad, siendo retroactiva al momento de la comisión del crimen (aunque el delito se hubiera cometido con anterioridad a la sanción de la norma).

La Asociación Civil La Casa del Encuentro había armado este anteproyecto de Ley y le pusieron como nombre "Ley Brisa". Daiana de los Angeles Barrionuevo tenía 24 años cuando desapareció el 20 de diciembre de 2014. Su cuerpo fue encontrado el 10 de enero dentro de una bolsa en un arroyo en Moreno, provincia de Buenos Aires. Detuvieron como principal sospechoso de asesinarla a su ex pareja Iván Rodríguez, de 26 años. **Sus hijos Elías y Tobías, gemelos de 7 años, y su hija Brisa, de 3 años, quedaron a cargo de su abuelo.**

La norma también prevé la atención integral y la cobertura de salud para atender a todas las necesidades físicas y psíquicas de sus beneficiarios/as, que deben ser contenidos/as por el Estado.

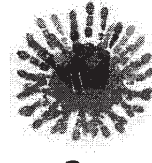
Esta ley constituye una respuesta a una situación de "profundo desamparo" que viven los hijos de víctimas de violencia intrafamiliar o de género en Argentina, y San Luis no es la excepción, teniendo en cuenta que en nuestro país la violencia de género se cobra una vida cada 30 horas y aparecen las víctimas colaterales que son los niños y adolescentes que se quedan sin sus madres o sus padres y el otro



Cámara de Diputados - San Luis



Sanluisenses por el Cambio



Provincia



progenitor cumpliendo condena en el sistema penitenciario, momento en que más necesita de la comunidad y del Estado para garantizar el crecimiento y el desarrollo, brindándoles salud, educación, alimentación y una vida digna.

Por todo lo expuesto se les invita a los Señores Diputados de esta Honorable Cámara acompañar el presente Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º: Adhiérase la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° Ley 27.452, promulgada por el Decreto 698/2018, publicada el día 26 de Julio de 2018 en el Boletín Oficial que crea el régimen de reparación económica a niños y adolescentes cuya madre o padre haya sido víctimas de homicidio por violencia intrafamiliar o de género y el otro progenitor se encuentre procesado y /o condenado por ese delito.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

Barrerapaola982@gmail.com

vecausi@gmail.com

pablozamoravm@hotmail.com

BARRERA PAOLA

PABLO ZAMORA
Diputado Provincial
Bloque Sanluisenses por el cambio

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

20 SESIÓN ORDINARIA - 20 REUNIÓN - 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ricardo Lemme, Norma Elena Pastor, Nery Carlomagno y Ramón Héctor Díaz referido a: **Homenajear al doctor Ricardo Balbín, dirigente histórico de la Argentina y la Unión Cívica Radical, al conmemorarse 37 años de su fallecimiento.** Expediente N° 397 Folio 173 Año 2018.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Juan Carlos Ponce, Mirtha Ochoa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Homenajear al maestro rural Osvaldo Gregorio Altamir y en su figura a todos los Maestros.** Expediente N° 406 Folio 175 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (04-09-18) de la doctora Romina Zoppi Dip, Directora de la Dirección Provincial de Minería, Ministerio de Medio Ambiente, Campo y Producción, mediante la cual remite informe sobre Cantera "Santa Isabel". (MdeE 750 Folio 108 Año 2018 Letra "ZD"). Expediente Interno N° 228 Folio 159 Año 2018. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MINERÍA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

2.-

Nota N° 300-HCD-2018 de Santa Cruz fecha (24-08-2018) de la Secretaria General de la Cámara de Diputados provincia de Santa Cruz, señor Pablo E. Noguera referida a: **Adjunta Resolución N° 127-18 Rechaza el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 756/18 "Eliminación Fondo Federal Solidario".** (MdeE 751 F. 108/18 Letra "N". Expediente Interno N° 230 Folio N° 160 Año 2018. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° de fecha (10-09-18) del señor escribano Juan José Laborda Ibarra Presidente del Colegio de Escribanos de la provincia de San Luis, referido a: **Solicita se declare de Interés Legislativo la "Jornada Federal de Asesoramiento Gratuito", organizada por el Consejo Federal del Notariado Argentino, a realizarse el día 3 de noviembre del corriente año.** (MdeE 755 F. 109/18 Letra "LI"). Expediente Interno N° 229 Folio N° 159 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Nota S/N° de fecha (10-09-18) del señor Alberto Sebastián Oste Correa, mediante la cual presenta ante Proyecto referido a: **Institúyase el día 13 de diciembre como "Día Provincial de la Familia Solidaria".** (MdeE 753 F. 108/18 Letra "CO"). Expediente Interno N° 231 Folio N° 160 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque Avanzar y

Cambiamos por San Luis, referido a: **Derechos y beneficios para una mejor calidad de vida de las personas trasplantadas.** Expediente N° 082 Folio 096 Año 2018.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Sanluisinos por el Cambio, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.452 promulgada por Decreto N° 698/2018 "Crea régimen de reparación económica a niños y adolescentes cuya madre o padre hayan sido víctimas de homicidio por violencia intrafamiliar o de género y el otro progenitor se encuentre procesado y/o condenado por ese delito".** Expediente N° 083 Folio 096 Año 2018.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Mac Rep. C/D.
y Sub. Sg.

V- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Abdala Bartolomé Esteban Presidente Bloque PRO, referido a: **Repudiar los hechos de corrupción de los "cuadernos-gate".** Expediente N° 401 Folio 174 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la 7° Edición del evento San Luis - Comic Con, que se realizará los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2018, en la ciudad de La Punta.** Expediente N° 391 Folio 171 Año 2018.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar el beneplácito por la Resolución N° 2577/2018 del Ministerio de Educación de la Nación que aprueba el Proyecto Institucional de la Universidad de Los Comechingones.** Expediente N° 392 Folio 171 Año 2018.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 1° "Encuentro de Productores de la Economía Popular", en la localidad de Carpintería.** Expediente N° 393 Folio 172 Año 2018.(Pb) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sergio Amieva, Francisco Ibar Irusta, Daniel González Espíndola, Alume Mario y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el cierre de campaña 2018 denominada "Desde San Luis sumando corazones solidarios", destinada a recolectar material reciclable para la Fundación Garrahan, que se llevará a cabo el día 27 de octubre en Parque La Pedrera.** Expediente N° 394 Folio 172 Año 2018.(ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

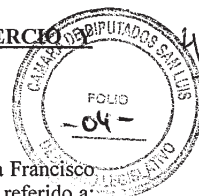
Con fundamentos de los señores Diputados autores Nancy del Valle Albornoz y Gaston Hissa referida a: **Declarar de Interés Legislativo las Fiestas Patronales de Nogolí, en honor a Nuestra señora de la Mercedes, a realizarse el 24 de septiembre.** Expediente N° 395 Folio 172 Año 2018. (Pb) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

6.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Abdala Bartolomé Esteban Presidente del Bloque PRO, referido a: **Que vería con agrado la creación de un "Programa de incentivo a comerciantes 24 horas", que instituya beneficios para el desarrollo de su actividad.** Expediente N° 400 Folio 174 Año 2018. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR



Con fundamentos de los señores Diputados autores Alume Mario, Daniel González Espíndola, Irusta Francisco, Bar, Carmelo Mirabile y Sergio Amieva y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las actividades que realiza la Fundación "No más Violencia", en todo el territorio de nuestra Provincia.** Expediente N° 396 Folio 173 Año 2018. (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ricardo Lemme, Norma Elena Pastor, Nery Carlomagno, Ramón Héctor Díaz y Gastón Hissa referido a: **Repudiar la contratación del artista denominado Duki que actuará en el anfiteatro Parque La Pedrera.** Expediente N° 398 Folio 173 Año 2018.(ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sonia Ramoska, Juan Carlos Ponce, Mirtha Ochoa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 265 aniversario de la fundación de Renca, departamento Chacabuco.** Expediente N° 405 Folio 175 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos del señores Diputado autor Marcelo David Sosa y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo, el Encuentro Astronómico Observacional 2018 "El Cielo de mi San Luis", que se realizará el día 15 de septiembre del corriente.** Expediente N° 402 Folio 174 Año 2018. (Pb)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala presidente Bloque PRO, referido a: **Expresar Beneplácito por ser la provincia de San Luis fundadores de los primeros parques de energía solar en nuestro País.** Expediente N° 399 Folio 173 Año 2018.(ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

12.-

Con fundamentos del señor Diputados autor Alume Mario, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la Festividad de la Virgen del Rosario, a desarrollarse el 7 de octubre en Quines.** Expediente N° 403 Folio 174 Año 2018. (Pb).-

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

13.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mirtha Beatriz Ochoa, Juan C. Ponce, Sonia Ramoska y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la festividad religiosa y fiestas patronales de la localidad de Concarán, departamento Chacabuco, a celebrarse el 15 de septiembre.** Expediente N° 407 Folio 175 Año 2018.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

14.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara el enérgico repudio por la transferencia de los fondos autorizados por el presidente de la Nación Mauricio Macri .** Expediente N° 404 Folio 175 Año 2018.(Pb)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VII- LICENCIAS

SESION DEL 12 DE Septiembre DE 2018
DESTINADO A LA COMISION Asunto
Constitucion de

RAMON LAZARO ROSALES
COORDINADOR DE COMISIONES
H. CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS





Cámara de Diputados
San Luis



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

DÍA: 08/10 HORA: 11:30 OFICINA:

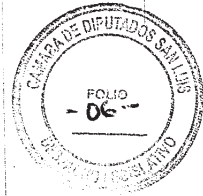
MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. FUNES BIANCHI, Juan Pablo		
DIP. CACACE, Alejandro		
DIP. SOSA, Marcelo David		
DIP. RIGAU, Juan Manuel		
DIP. MARTINEZ, Luis		
DIP. ALUME, Demetrio		
DIP. ZAMORA, Pablo		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar



ACTA N° 3

A los 8 días del mes de Octubre del 2019, siendo la hora 11:30 se reúnen los miembros de la Comisión ASUNTOS CONSTITUCIONALES, teniendo el Quorum necesario, se prestan a tratar los siguientes asuntos.

1. Despacho por unanimidad de los miembros presentes: "ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N. ° 27.452: RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES".
2. Despacho en conjunto con la Comisión de Salud, seguridad social y derechos humanos y familia por mayoría de los miembros presentes: "Adhesión a Ley Nacional N° 27.447: LEY DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS".

Sin otro tema a tratar, se da por finalizada la reunión de Comisión del día de la fecha.

Dr. JUAN PABLO EUNES BIANCHI
Diputado Provincial
SAN LUIS

7/10/19

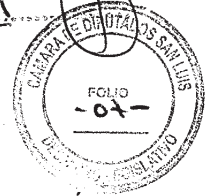
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Día 08.10.19

Hora 12.45

DESPACHO N°: 251/19

**CÁMARA DE DIPUTADOS:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el Proyecto de Ley "ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N.º 27.452: RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", Expte. 083. Folio 096. Año 2018. Por las razones que darán a conocer el Miembro Informante Diputado Juan Pablo Funes Bianchi, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por UNANIMIDAD de los presentes.

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:**ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N°: 27.452 RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Artículo 1º.- Adhiérase la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 27.452, promulgada por el Decreto 698/2018, publicada el día 26 de Julio del 2018 en el Boletín Oficial que crea el Régimen de Reparación Económica a niños y adolescentes, cuya madre o padre haya sido víctima de homicidio por violencia intrafamiliar o de género y el otro progenitor se encuentre procesado y /o condenado por ese delito.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis a los 8 días del mes de octubre del 2019.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASUNTOS CONSTITUCIONALES: Dip. Juan Pablo Funes Bianchi, Dip. Luis Martínez; Dip. Juan Manuel Rigau; Dip. Alejandro Cacace; Dip. Demetrio Alume; Dip. Pablo Zamora, Dip. Marcelo Sosa.

D. JUAN PABLO FUNES BIANCHI
Diputado Provincial
SAN LUIS

JUAN MANUEL RIGAU
Diputado Provincial
Departamento Pringles - San Luis

Alejandro Cacace

LM

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

24 SESIÓN ORDINARIA - 25 REUNIÓN - 09 DE OCTUBRE DE 2019
ASUNTOS ENTRADOS



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

Con fundamentos de los señores Diputados autores Lemme Ricardo, Gimenez Ricardo Javier y Carlomagno Nery, referido a: **Homenajear al Señor Domingo Moreira**. Expediente N° 396 Folio 082 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 160-HCS-2019 (01-09-19) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 35-HCS-2019, referida a: **Declarar de Interés Legislativo las XXXII Olimpiadas Inter Obras Sociales, que se desarrollarán del 6 al 11 de octubre del corriente año en la provincia de San Luis**. Expediente Interno N° 153 Folio 241 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota N° 163-HCS-2019 (01-09-19) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 36-HCS-2019, referida a: **Declarar de Interés Legislativo las Fiestas Patronales de San Francisco del Monte de Oro y Tilisaraio, que se celebrarán el día 4 de octubre de 2019 en cada localidad**. Expediente Interno N° 154 Folio 241 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3.-

Nota N° 173-HCS-2019 (01-09-19) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 16-HCS-2019, referida a: **Adhesión a la iniciativa del señor Gobernador de convocar al Consejo Económico Social y el conjunto de acciones adoptadas por el Poder Ejecutivo**. Expediente Interno N° 155 Folio 241 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4.-

Nota N° 176-HCS-2019 (01-09-19) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 17-HCS-2019, referida a: **Declara beneplácito por la destacada participación en el Torneo Profesional de Pádel, a los Campeones Gonzalo Alfonso y Cristian Ozán, realizado en la ciudad de Villa Mercedes**. Expediente Interno N° 156 Folio 241 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9090896/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de El Volcán**. Adjunta CD. (MdE 581 F. 080/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 169 Folio N° 245 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° del señor Felipe Nicolás Tomasevich, Ministro de Obras Públicas e Infraestructura referida a: **Comunica que ha tomado conocimiento de lo solicitado por Declaraciones N° 236, 240 y 242-CD-19, y manifiesta que se encuentra en ejecución la obra denominada "Puesta en valor del Sistema de Válvulas del Acueducto del Oeste", realizadas en los departamentos Pringles, Pedernera y Juan Martín de Pueyrredón y en el paraje de Nahuel Mapa (departamento Gobernador Vicente Dupuy)**. EXD-0000-93330297-19. Expediente Interno N° 157 Folio 242 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS Y OBRAS PÚBLICAS

3.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3210522/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas**. (MdE 582 F. 080/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 172 Folio N° 245 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3290236/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. (MdE 583 F. 080/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 173 Folio N° 246 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-8310112/18 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2017", correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro. (MdE 584 F. 080/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 174 Folio N° 246 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-5240632/18 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2017", correspondiente a la Municipalidad de Papagayos. (MdE 585 F. 080/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 175 Folio N° 246 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

7.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-7160141/18 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2017", correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. (MdE 586 F. 080/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 176 Folio N° 246 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9100006/17 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Villa de la Quebrada. (MdE 587 F. 081/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 177 Folio N° 247 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3180856/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. (MdE 588 F. 081/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 178 Folio N° 247 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3260576/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Carpintería. (MdE 589 F. 081/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 179 Folio N° 247 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-4220913/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Lafinur. (MdE 590 F. 081/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 180 Folio N° 247 Año 2019. (kpg)

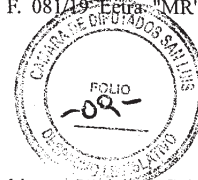
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2230031/19 Proyecto de Ordenanza referido

a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Talita. (MdE 591 F. 081/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 181 Folio N° 248 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



13.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3280639/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 592 F. 081/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 182 Folio N° 248 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3280953/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de La Carolina. (MdE 593 F. 081/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 183 Folio N° 248 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3070521/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de El Volcán. (MdE 594 F. 082/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 184 Folio N° 248 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

16.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3070545/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Villa de la Quebrada. (MdE 595 F. 082/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 185 Folio N° 249 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

17.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3260810/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de Alto Pelado. (MdE 596 F. 082/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 186 Folio N° 249 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

18.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3280585/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuentas de Inversión Año 2018", correspondiente a la Municipalidad de La Calera. (MdE 597 F. 082/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 187 Folio N° 249 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

19.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9130145/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Anchorena. Adjunta CD. (MdE 578 F. 079/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 166 Folio N° 244 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

20.-

Nota S/N° (27-09-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9130233/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. Adjunta CD. (MdE 579 F. 079/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 167 Folio N° 244 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

21.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9160642/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Alto Pelado. Adjunta CD.** (MdE 580 F. 080/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 168 Folio N° 244 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

22.-

Nota S/N° (08-10-19) de la doctora Lilia Ana Novillo, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, referida a: **Solicita al señor Presidente de la Cámara de Diputados y por su intermedio a los Presidentes de Bloques a una reunión para actualizar la legislación de Juzgados de Familia.**(MdE 600 F. 082/19 Letra "N"). Expediente Interno N° 171 Folio N° 245 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

23.-

Nota S/N° de fecha (08-10-19) de la señora Norma Elena Pastor, Diputada Provincial referida a: **Comunica la conformación de un monobloque denominado "Florentina Gómez Miranda".** (MdE 610 F. 083/19 Letra "P"). Expediente Interno N° 189 Folio N° 249 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (25-09-19) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9180293/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Fraga.** (MdE 565 F. 077/19 Letra "Z"). Expediente Interno N° 158 Folio N° 242 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (25-09-19) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9190198/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse.** (MdE 566 F. 77/19 Letra "Z"). Expediente Interno N° 159 Folio N° 242 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (30-09-19) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9270813/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia.** (MdE 572 F. 78/19 Letra "Z"). Expediente Interno N° 163 Folio N° 243 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (25-09-19) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9200263/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Anchorena.** (MdE 568 F. 77/19 Letra "Z"). Expediente Interno N° 162 Folio N° 243 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (30-09-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9250852/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena.** (MdE 974 F. 078/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 165 Folio N° 244 Año 2019. (bv) (kpg)

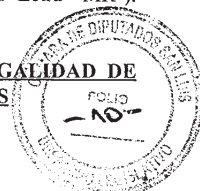
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/N° (30-09-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9250491/19 Proyecto de Ordenanza referido

a: "Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Cortaderas. (MdE 973 F. 078/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 164 Folio N° 243 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



7.-

Nota S/N° (30-09-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9261079/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Los Molles. (MdE 571 F. 78/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 161 Folio N° 243 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

8.-

Nota S/N° (24-09-19) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9240458/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo. (MdE 567 F. 77/19 Letra "Z"). Expediente Interno N° 160 Folio N° 242 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (04-10-19) de la Profesora Blanca Arce, Sub Directora de la Escuela de Danzas Nativas "La Candelaria", de la localidad de Quines provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Ante Proyecto de Resolución referido a "Reconocer el trabajo y trayectoria de la Escuela de Danzas Nativas "La Candelaria", de la localidad de Quines. (MdE 575 F. 078/19 Letra "A"). Expediente Interno N° 170 Folio 245 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Gastón Hissa, Nancy del Valle Alborno y Joaquín Mansilla, referido a: Modifica Artículos de la Ley N° XII-0351-2004 (5537*R) "Régimen de Coparticipación Municipal". Expediente N° 054 Folio 120 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: Reconocimiento al Comandante Ernesto "Che" Guevara. Expediente N° 387 Folio 080 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Casas Fernando, referido a: Declarar de Interés Legislativo la participación de la Escuela Técnica N° 33 "Profesor Gabino Puelles", de la localidad de Candelaria, departamento Ayacucho, en la Feria de Ciencias con el Proyecto "Vodka de Papa". Expediente N° 384 Folio 079 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VI- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Alume Nasif Mario Luis, referido a: Adherir a la conmemoración del "Día del Guardaparque Nacional", a celebrarse el 9 de octubre. Expediente N° 381 Folio 079 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Alume Nasif Mario Luis, referido a: **Declarar la adhesión al "Día del Respeto a la Diversidad Cultural", a celebrarse el 12 de octubre de 2019.** Expediente N° 382 Folio 079 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ramón Héctor Díaz y Ricardo Lemme, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, provea e instale un Mamógrafo para atender los reclamos y necesidades de los habitantes del departamento Vicente Dupuy.** Expediente N° 388 Folio 080 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Barrozo Ariel y Carlomagno Nery, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 15 de octubre "Día Internacional de las Mujeres Rurales".** Expediente N° 385 Folio 079 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a la conmemoración del "Día de la Mujer Rural", a celebrarse el 15 de octubre de cada año.** Expediente N° 391 Folio 081 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la llegada de una nueva fecha del Rally Nacional y Provincial, del 11 al 13 de octubre, a llevarse a cabo en el departamento San Martín.** Expediente N° 390 Folio 080 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Repudiar la acción de obstaculizar y tapar la imagen de la Virgen María Santísima, al ingreso de la ciudad de San Luis, en el Puente Blanco, con cartelería de descripción de obra.** Expediente N° 393 Folio 081 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Internacional del Árbitro de Fútbol", que se festeja el 11 de octubre de cada año.** Expediente N° 394 Folio 081 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Emma Del Castillo y Ochoa Mirtha Beatriz, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la organización de "Expo Vivero", a desarrollarse en la ciudad de Villa Mercedes, los días 12 y 13 de octubre.** Expediente N° 383 Folio 079 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Que vería con agrado que los productos elaborados por la Empresa Sol Puntanos y del Frigorífico de Justo Daract, puedan ser accesibles a los habitantes de los NUEVE (9) departamentos de la Provincia.** Expediente N° 392 Folio 081 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Declarar la de Interés Legislativo el "II Foro Social por la Educación / Contextos de vulnerabilidad, una mirada interdisciplinaria"**, a realizarse el día 30 de octubre de 2019 en la ciudad de San Luis. Expediente N° 380 Folio 078 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

12.-



Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifiesta beneplácito por la designación a delegado organizador Alberto Leyes y todos los actos institucionales tendientes a la creación del municipio de Los Molles - Suyuque**. Expediente N° 395 Folio 081 Año 2019. (Mel)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

13.-



Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la "2da Jornada de Formación Interdisciplinaria de Perspectiva de Géneros en el Ámbito Profesional"**, que se realizará en la ciudad de San Luis, el día 23 de octubre de 2019 en el Microcine de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Expediente N° 397 Folio 082 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ramón Héctor Díaz, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Educación, para que informe sobre distintos puntos relacionados al funcionamiento del Colegio Agrotécnico Generativo de Buena Esperanza, departamento Gobernador Vicente Dupuy**. Expediente N° 389 Folio 080 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Solicita Informe al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Turismo y Parques, para conocer las razones y fundamentos para la no asistencia una vez más a la Feria Internacional de Turismo (FIT)**. Expediente N° 386 Folio 080 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE TURISMO Y LAS CULTURAS

VIII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, Proyecto de Ley, en el Expediente N° 043 Folio 117 Año 2019, referido a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial correspondiente al Ejercicio Económico 2020**. Miembros Informantes Diputados Ramón Alfredo Domínguez y Alejandro Cacace.

DESPACHO N° 23/19 - MINORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

DESPACHO N° 23/19 BIS - MINORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, Proyecto de Ley, en el Expediente N° 083 Folio 096 Año 2018, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.452 "Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes"**. Miembro Informante Diputado Juan Pablo Funes Bianchi.

DESPACHO N° 25/19 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en los Expedientes N° 086 Folio 097 Año 2018 y Expediente N° 088 Folio 098 Año 2018. Proyectos de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.447 de "Trasplante de Órganos, Tejidos y Células"**. Miembros Informantes Diputados Juan Pablo Funes Bianchi y Lucrecia Eufemia Santos.

DESPACHO N° 24/19 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

IX- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con despacho para la Sesión de la fecha

1.-

Expediente N° 043 Folio 117 Año 2019 Proyecto de Ley, referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial correspondiente al Ejercicio Económico 2020. (Despacho N° 23/ 19 Minoría y 23 /19 Bis Minoría)

2.-

Expediente N° 086 Folio 097 Año 2018 y Expediente N° 088 Folio 098 Año 2018 9 Proyectos de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.447 de "Trasplante de Órganos, Tejidos y Células"**. (Despacho N° 24/ 19).

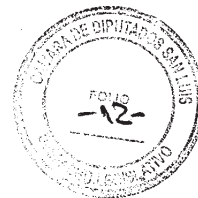
b) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 21/19 – MAYORÍA

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 293 Folio 061 Año 2019 Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Educación para que informe sobre distintos puntos relacionado al llamado a concurso para cubrir cargos jerárquicos docentes.** Miembro Informante Diputada Sonia Ramoska. (kpg)

X- LICENCIAS

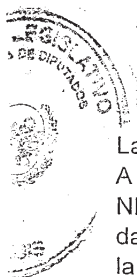


ORDEN DEL DÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS

25 SESIÓN ORDINARIA – 26 REUNIÓN – 16 DE OCTUBRE DE 2019

DESPACHO N° 25/19 - UNANIMIDAD



La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el Proyecto de Ley "ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N.º 27.452: RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", Expte. 083. Folio 096. Año 2018. Por las razones que darán a conocer el Miembro Informante Diputado Juan Pablo Funes Bianchi, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por UNANIMIDAD de los presentes.

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

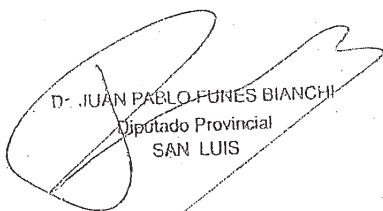
ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N°: 27.452 RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

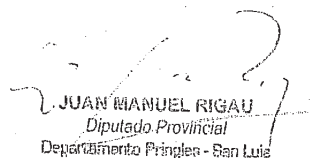
Artículo 1º.- Adhiérase la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 27.452, promulgada por el Decreto 698/2018, publicada el día 26 de Julio del 2018 en el Boletín Oficial que crea el Régimen de Reparación Económica a niños y adolescentes, cuya madre o padre haya sido víctima de homicidio por violencia intrafamiliar o de género y el otro progenitor se encuentre procesado y /o condenado por ese delito.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

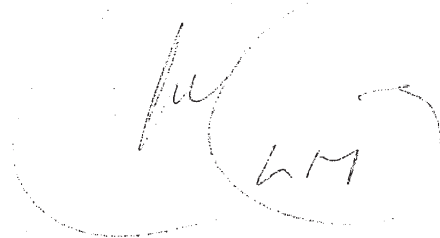
SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis a los 8 días del mes de octubre del 2019.-

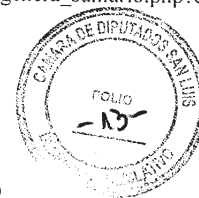
MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASUNTOS CONSTITUCIONALES: Dip. Juan Pablo Funes Bianchi, Dip. Luis Martínez; Dip. Juan Manuel Rigau; Dip. Alejandro Cacace; Dip. Demetrio Alume; Dip. Pablo Zamora, Dip. Marcelo Sosa.


D. JUAN PABLO FUNES BIANCHI
Diputado Provincial
SAN LUIS


J. JUAN MANUEL RIGAU
Diputado Provincial
Departamento Fríngles - San Luis


Alejandro Cacace


LM



SUMARIO CAMARA DE DIPUTADOS

25 SESIÓN ORDINARIA - 26 REUNIÓN - 16 DE OCTUBRE DE 2019
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Juntos por la Gente, referido a: **Expresa profundo pesar por el fallecimiento del Intendente Comisionado de Villa de Praga, César Hugo Salazar.** Expediente N° 409 Folio 084 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Cristina Ferreyra, referido a: **Rendir homenaje al 50 aniversario de la Escuela Hogar N° 16 "Granaderos Puntanos", de la localidad de Martín de Loyola, departamento Gobernador Vicente Dupuy.** Expediente N° 398 Folio 082 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (07-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9190374/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Presupuesto Año 2020"**, correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. Adjunta CD. (MdE 623 F. 085/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 202 Folio N° 252 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9180888/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Presupuesto Año 2020"**, correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. Adjunta CD. (MdE 622 F. 085/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 203 Folio N° 253 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (08-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9240960/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2020"**, correspondiente a la Municipalidad de Fraga. Adjunta CD. (MdE 643 F. 088/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 209 Folio N° 245 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota N° 70-S.A.-2019 (10-10-19) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Consejo de la Magistratura de la provincia de San Luis, referida a: **Eleva Anteproyecto de Ley mediante el cual modifica la Ley N° IV-0956-2016 "Transformación de los actuales Juzgados de Familia y Menores en Juzgados de Familia, Creación de un Juzgado de Niñez Adolescencia y un Juzgado de Violencia en cada una de las Tres Circunscripciones Judiciales de la Provincia".** (MdE 640 F. 088/19 Letra "N"). Expediente Interno N° 206 Folio N° 253 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

b) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-10030688/19 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Tarifaria Año 2020"**, correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. (MdE 624 F. 085/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 188 Folio N° 249 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300618/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. (MdE 636 F. 087/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 190 Folio N° 250 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-10010658/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente. (MdE 635 F. 087/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 191 Folio N° 250 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9290024/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Navia. (MdE 634 F. 087/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 192 Folio N° 250 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (04-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9231056/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Las Aguadas. (MdE 633 F. 087/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 193 Folio N° 250 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300490/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Lafinur. (MdE 632 F. 087/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 194 Folio N° 251 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9301093/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Fortuna. (MdE 631 F. 086/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 195 Folio N° 251 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

8.-

Nota S/N° (04-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9301062/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de El Trapiche. (MdE 630 F. 086/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 196 Folio N° 251 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

9.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9230857/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Carpintería. (MdE 629 F. 086/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 197 Folio N° 251 Año 2019. (kpg)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

10.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300235/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro. (MdE 628 F. 086/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 198 Folio N° 251 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

11.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300436/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Talita. (MdE 627 F. 086/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 199 Folio N° 252 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

12.-

Nota S/N° (02-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9240963/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga. (MdE 626 F. 086/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 200 Folio N° 252 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

13.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300818/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Villa del Carmen. (MdE 625 F. 085/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 201 Folio N° 252 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

14.-

Nota S/N° (03-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9301092/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Impositiva Anual Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. (MdE 621 F. 085/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 204 Folio N° 253 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

15.-

Nota S/N° (07-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9300841/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Impositiva Anual Año 2020", correspondiente a la Municipalidad de Nogolí. (MdE 620 F. 085/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 205 Folio N° 253 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

16.-

Nota S/N° (09-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-9270687/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Estancia Grande. (MdE 641 F. 088/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 207 Folio N° 254 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

17.-

Nota S/N° (08-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-10040663/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario 2020", correspondiente a la Municipalidad de Beazley. (MdE 642 F. 088/19

Letra "MR"). Expediente Interno N° 208 Folio N° 254 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

18.-

Nota S/N° (08-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-12200465/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Sin casco no hay nafta", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. (MdE 646 F. 089/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 212 Folio N° 255 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

19.-

Nota S/N° (08-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-12200454/18 Proyecto de Ordenanza referido a: "Edificaciones Ruinosas", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. (MdE 645 F. 089/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 211 Folio N° 255 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

20.-

Nota S/N° (08-10-19) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, mediante la cual remite Expediente N° 0000-3060254/19 Proyecto de Ordenanza referido a: "Donación de Terrenos al Gobierno Provincial", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. (MdE 644 F. 089/19 Letra "MR"). Expediente Interno N° 210 Folio N° 254 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Emma Del Castillo y Ochoa Mirtha Beatriz, referido a: Plan de Incentivo Fiscal para la Protección del Venado de Las Pampas. Expediente N° 055 Folio 120 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Elena Pastor, referido a: Adhiérase a la Ley Nacional N° 27.279 "Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para la Gestión de los Envases Vacíos de Fitosanitarios". Expediente N° 056 Folio 120 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: Reconocer al joven Adrián Lorenzo Díaz, deportista destacado de la localidad de Quines. Expediente N° 411 Folio 085 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Nery Carlomagno y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: Declarar de Interés Legislativo la Convención Regional "Una Sola Salud", que se celebrará en la ciudad de San Luis, los días 19 y 20 de octubre, en el Auditorio Mauricio López, de la

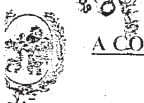
Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Expediente N° 399 Folio 082 Año 2019. (kpg)(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

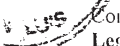


2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Elena Pastor, referido a: **Declárese de Interés Legislativo el proyecto educativo intergeneracional "Nosotros para ellos", desarrollado por alumnos de 2º y 3º año de la Escuela N° 147 "Provincia de Mendoza".** Expediente N° 400 Folio 082 Año 2019. (ys)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL



Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Elena Pastor, referido a: **Declárese de Interés Legislativo la "4º edición de la Fiesta del Campo", a desarrollarse el domingo 17 de noviembre, en la localidad de Liborio Luna, departamento General Pedernera.** Expediente N° 401 Folio 083 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Verónica Teresa Causi, referido a: **Declarar de Interés Legislativo las actividades que se realicen con motivo de conmemorar el "Día de la Lealtad", el próximo 17 de octubre de 2019.** Expediente N° 402 Folio 083 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Elena Pastor, referido a: **Declárese de Interés Legislativo la publicación del libro "Villa Mercedes, mi ciudad", escrito por alumnos del Centro Educativo N° 9 Doctor Juan Llerena, departamento General Pedernera.** Expediente N° 403 Folio 083 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Peronismo del Interior, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el día 16 de octubre, como "Día Mundial de la Alimentación".** Expediente N° 404 Folio 083 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y de la señora Diputada María Eva Morel, referido a: **Adherir a la conmemoración del "Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer", a celebrarse el 19 de octubre del corriente.** Expediente N° 406 Folio 084 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-

Con fundamentos de las señora Diputada autora Sonia Delarco y de la Diputada María Eva Morel, referido a: **Declarar de Interés Legislativo, el "Día Mundial de la Alimentación", con el fin de concientizar e informar los actuales e inminentes problemas nutricionales.** Expediente N° 407 Folio 084 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y la Diputada María Eva Morel, referido a: **Expresa reconocimiento a los hombres y mujeres que fueron protagonistas del 17 de octubre, "Día de la Lealtad Peronista".** Expediente N° 408 Folio 084 Año 2019. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Pablo Funes Bianchi, referido a: **Repudiar y reprobar los actos de vandalismo sufridos por el Instituto Santo Tomás de Aquino.** Expediente N° 410 Folio 084 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Solicita Informe al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, para que informe sobre las acciones generadas contra los incendios ocurridos en las Sierras de Comechingones.** Expediente N° 405 Folio 083 Año 2019. (bv)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE



VII- ORDEN DEL DÍA

a) Diferido de la Sesión Anterior

1.-

DESPACHO N° 24/19 - UNANIMIDAD

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en los Expedientes N° 086 Folio 097 Año 2018 y Expediente N° 088 Folio 098 Año 2018 Proyectos de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.447 de "Trasplante de Órganos, Tejidos y Células".** Miembros Informantes Diputados Juan Pablo Funes Bianchi y Lucrecia Eufemia Santos. (kpg)

b) Moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con o sin despacho de comisión

1.-

Expediente N° 386 Folio 080 Año 2019 Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita Informe al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Turismo y Parques, para conocer las razones y fundamentos para la no asistencia una vez más a la Feria Internacional de Turismo (FIT).** (ys)

c) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 25/19 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, Proyecto de Ley, en el Expediente N° 083 Folio 096 Año 2018, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.452 "Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes".** Miembro Informante Diputado Juan Pablo Funes Bianchi. (kpg)

VIII- LICENCIAS



Turismo y Parque conocer las razones y fundamentos para la no asistencia, una vez más, a la Feria Internacional Turismo FIT.

En la parlamentaria quedamos que no se oralizaba.

Entonces sírvanse votar.

Sra. Calderón: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Sí, Diputada tiene la palabra.

Sra. Calderón: Gracias, Señor Presidente, solamente quería hacer una aclaración de justificar mi voto, no voy a acompañar este Pedido de Informe por el motivo de que yo considero que a través del Ministerio de Turismo sí estuvo presente en la Feria Internacional de Turismo. Gracias al Ministerio de Turismo la Escuela 306 de la Localidad de la Villa de la Quebrada, los alumnos de 4º, 5º y 6º año se les dio la posibilidad de cumplir sus sueños de participar y dar a conocer nuestra Provincia y nuestro pueblo. Así es que por eso no voy a acompañar este Proyecto porque considero que sí estuvo presente. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputada. Si ningún otro Diputado hace uso de la palabra.

Pasamos a votar el Pedido de Informe. ///

N.R.B.

Nery R. Balmaceda.

16/10/2019 - 12.29 Hs.

///

-Así se hace-

Sr. Secretario (Alume Sbodio): ¿Diputado Miráble, Diputada Santos, Diputada Sonia Delarco: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sr. Presidente (Miráble): La Solicitud de Informes ha sido Aprobada por Mayoría.

Por Secretaría Legislativa se harán las Comunicaciones correspondientes.

-21-

-DESPACHO N° 025/19-

Sr. Presidente (Miráble): Pasamos ahora al Punto N° VIII-c), Orden del Día, Despacho N° 025/19, dado por Unanimidad, de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Proyecto de Ley Adhesión a la Ley Nacional N° 27.452, Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes.

Tiene la palabra el Miembro Informante... Bueno, tendría la palabra, Diputado Funes.



Sr. Funes Bianchi: Gracias, Presidente. Bueno, nuevamente un Proyecto de Adhesión de mucha sensibilidad, que vuelvo a solicitar que se le ceda la palabra a la autora del Proyecto, Verónica Causi, para que exprese los fundamentos y todas las cuestiones necesarias para que aprobemos este Proyecto.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputado.

Tiene la palabra. Diputada Causi.

Sra. Causi: Gracias, Señor Presidente. La Ley Brisa N° 27.452 es un Régimen de Reparación Económica para hijos víctimas de Femicidio por alguno de sus progenitores por manos del otro; esta Reparación Económica ha sido aprobada a partir del 4 de Julio de 2018 y el monto es equivalente a la percepción de la Asignación Universal por Hijo; y creo que el otro punto tratante es la Cobertura Integral de Salud que tienen las víctimas de Femicidio por uno de sus progenitores, esta Ley fue aprobada, como les dije el 4 de Julio de 2018, el Gobierno la Reglamentó el 1 de Octubre del mismo año; quiero dejar constancia que esta Ley de Reparación no tiene efecto indemnizatorio ya que se extingue cuando las víctimas colaterales cumplen veintiún años, esta percepción se extingue con el sobreseimiento del progenitor procesado también.

Y a modo de historia también el nombre de Brisa se debe a una nena muy sencilla, pero que tiene mucho valor, se debe por Brisa Barrionuevo es una niña de tres años cuyo padre asesinó a golpes a su madre el 20 de Diciembre de 2017 y arrojó su cuerpo en una bolsa al Río, su padre hoy está detenido, ahora la menor vive en Moreno junto a sus abuelos maternos, su tía, y sus dos hermanitos gemelos de siete años en ese momento; y el autor de la Ley es Jaime Linares, Senador de la Provincia por Buenos Aires, Ex-Intendente de Bahía Blanca y la Asociación Civil Casa del Encuentro.

Es una Ley que sobre todo yo quiero distinguir que protege porque no debemos olvidarnos que cada víctima de Femicidio de alguno de sus progenitores en manos del otro estos niños quedan huérfanos y no tienen protección.

Y lo otro que quiero hacer hincapié que en una entrevista que escuché es una Reparación porque el Estado no supo proteger a esa mujer o a ese hombre, si se quiere, en su momento y estos niños quedaron huérfanos, por eso es esta Reparación Económica, porque el Estado en un primer momento falló en la protección de uno de sus padres. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputada.

Sr. Cacace: Pido la palabra, Señor Presidente.



Sr. Presidente (Miráble): Tiene la palabra, Diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, Presidente. Quiero agradecerle a la Diputada Causi que ha tenido la generosidad de citar a dos Diputados Radicales que han sido autores de estas Leyes a nivel Nacional, del Senador Marino y también del Diputado Linares, que luego ha pertenecido al GEN, y también porque hemos trabajado estos temas en común, la Ley que hablábamos con anterioridad, como ésta, y como es también otras Leyes que tenemos en tratamiento para adelante; agradecer también al Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, el Diputado Funes Bianchi, que ha tenido la actitud activa de tomar esto en la Comisión y poder emitir los Despachos para que hoy estemos tratando; y en particular dentro de nuestro Interbloque al Diputado Walter Oio, que fue autor de una de las iniciativas sobre este tema, presentada en Noviembre de 2016; y a una de nuestras colaboradoras, Julia Moyano, que está aquí presente, quien ha trabajado mucho en el tema de género dentro de nuestro Bloque.

Esta Ley Brisa creo que viene a hacer un nuevo aporte en la lucha contra la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que es algo que tiene raigambre constitucional, también convencional, a nivel universal; nosotros somos uno de los Países signatarios de más Tratados de Derechos Humanos. Presidente, pero siempre el tema es poder llevarlos a la práctica en la Reglamentación de las Leyes y hacer la aplicación efectiva, somos signatarios de la Convención referida que tiene Jerarquía Constitucional, y es de mil nueve setenta y nueve; somos signatarios de la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de mil nueve noventa y cuatro; Sancionamos a nivel Nacional la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales; y aún así somos un País que tiene mucha violencia de género, violencia contra la mujer, y en particular la máxima forma de violencia que es el Femicidio, que según los Registros de la Asociación La Casa del Encuentro, que es la que ha ido haciendo el Registro de los Femicidios marca que entre los años 2008 y 2018 hemos tenido dos mil seiscientos setenta y ocho Femicidios contra mil trescientos setenta y ocho hijos e hijas que quedaron sin madres, de los cuales dos mil cientos sesenta y uno, que es más del sesenta y seis por ciento, son menores de edad.

A eso viene a dar respuesta esta Ley inspirada también como la anterior en un caso particular que si bien nosotros los Legisladores debemos estar siempre atentos a hacer

ATIVO
TADOS

SAN LUIS

una observación general de la realidad, es claro que a veces suceden casos que conmueven, que inspiran, que llevan a la Sanción de estas Legislaciones, como ha sido relatado acá el caso de Brisa Barrionuevo, y la situación de alguien que a partir de los Femicidios, del niño, que a partir de un Femicidio tiene que quedar absolutamente desprovisto, desprotegido, sin ayuda económica, y por eso este Régimen Reparatorio para Niñas, Niños y Adolescentes, hijos o hijas de víctimas de Femicidio.

Nuevamente, Presidente, lo que estamos haciendo es la Adhesión desde nuestra Cámara a la Ley N° 27.452, Ley que fue Sancionada con doscientos tres votos a favor en el Congreso, y por Unanimidad, y que después también lo será del mismo modo en este Recinto. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputado.

Sr. Oio: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Tiene la palabra, Diputado Walter Oio.

Sr. Oio: Muchas gracias, Señor Presidente. El Proyecto de Ley de Reparación Económica de Niños y Adolescentes y Jóvenes Víctimas Colaterales de Homicidios Agravados por el Vínculo, Femicidio, un Proyecto que presentamos con el Equipo, con Julia Moyano y con el Bloque, en Noviembre de 2016, de los cuales los niños y niñas víctimas de Femicidio deben sobrevivir al horror, han sido víctimas de la violencia y testigos del asesinato de la propia madre, han convivido con la violencia extrema, en muchos casos han padecido violencia física, sexual, y en todos los casos psicológica, han estado en permanente situación de riesgo. ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

16-10-2019 - 12.39 Hs.-

/// La violencia del asesinato de la propia madre en mano de los padres, constituye un trauma severo, el impacto psicológico y los síntomas en las niñas y en los niños son múltiples y complejos. En el ámbito emocional un profundo desconcierto y confusión, sentimientos de culpa, miedo, rabia, tristeza, descenso de autoestima, sensación de impotencia. Es necesario que la justicia actúe y sentencia rápidamente; que haya contención familiar, escolar y afecto, en la escuela junto a la familia ampliada, abuelos, tíos y el entorno social, en el vecindario, en el club, tiene un papel importante en el acontecimiento y contención de las niñas, niños y adolescentes afectados. Pero lamentablemente no resulta aislado porque cada semana se suman seis chicos a la lista de víctimas colaterales por Femicidio, es indispensable que el estado pueda atender las



necesidades y los derechos de las niñas, niños, adolescentes y víctimas colaterales de homicidio, que tienen derecho a una vida plena y libre de violencia; si bien, un monto de dinero no repara el gran daño que sufrieron, serán de gran apoyo para los que puedan seguir adelante con sus vidas.

Este Proyecto elaborado por Asociación Civil "La Casa del Encuentro" lo presentamos y lo promoví la Adhesión Provincial durante los años 2016-2017, me alegra profundamente que esta Cámara avale la lucha contra la violencia y los derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de este gran problema de nuestra sociedad. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputado.

Si, ningún otro Diputado va hacer uso de la palabra. Tiene la palabra la palabra el Diputado Funes para cerrar el debate.

Sr. Funes Bianchi: Gracias, Presidente. Me parece que vamos a solicitar que se vote; realmente es una adhesión necesaria, le pido disculpa al Diputado Walter Oio, no conocía que él había presentado, había perdido estado legislativo, no conocía que el año 2016 él lo había presentado, también, y felicitar también a todos los autores de los Proyectos porque me parece que son temas muy sensibles, importantes y que estas adhesiones también nos ayudan a visualizar algunos temas que tenemos que siempre discutir en todo lo que sea en temas sociales, las discusiones que tenemos a diario y en cada uno de los ámbitos, obviamente que el homenaje a todas las víctimas de violencia, sobre todo la violencia interfamiliar que es tan fuerte, ojala que de esta manera podamos darle la contención económica y, en ese sentido, ya se está aplicándose a nivel nacional y esta adhesión ayuda a visualizar el tema, y ayuda a contagiarnos a seguir en la protección del derecho de los niños, niñas y adolescentes.

Ahora votamos. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Miráble): Gracias, Diputado.

Pasamos a votar la adhesión a la Ley 27.452.

Sírvanse votar.

-Así se hace.-

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputada Frías, le consulto, Diputado Miráble, Diputada Santos, Diputado Abdala.

Sr. Presidente (Miráble): El Proyecto de Ley ha sido Aprobado por Unanimidad.

H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,
sancionan con fuerza de

Ley

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.452 "RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

ARTÍCULO 1°.- ADHIÉRASE la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 27.452 "Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes", promulgada por el Decreto N° 698/2018, publicada el día 26 de julio del 2018 en el Boletín Oficial, que crea el Régimen de Reparación Económica a niños y adolescentes, cuya madre o padre haya sido víctima de homicidio por violencia intrafamiliar o de género y el otro progenitor se encuentre procesado y/o condenado por ese delito.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a dieciséis días de octubre de dos mil diecinueve.-
(kpg)

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

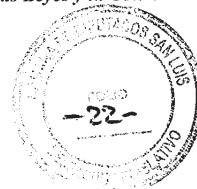
CARMELO EDUARDO MIRABILE
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 16 de octubre de 2019.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DON CARLOS YBRHAIN PONCE
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente Expediente N° 083 Folio 096 Año 2018, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: "Adhesión a la Ley Nacional N° 27.452 Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes"; conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

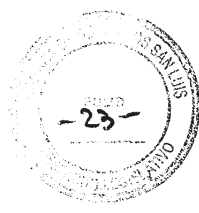
DIP. CARMELO EDUARDO MIRÁBILE
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 396-DL-19
(kpg)



Pases de Expediente

PASE INTERNO

Fecha y hora: 21/10/2019 12:22

Nro. de Envío: 1194

Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo

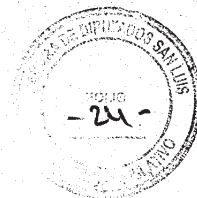
Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
PRY 15/19	PROYECTO DE LEY: AHDESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.452 "RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" -LEY BRISA-	Se envía para la prosecución del trámite	2

Observaciones:

PARA LA FIRMA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO LEGISLATIVO Y POSTERIOR PASE AL SENADO PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRAMITE DE: MEDIA SANCIO: AHDESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.452 "RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" -LEY BRISA-, Nota N° 396-DL-19 - Sesión 16-10-19

Total de expedientes: 1



realizará el 3 de Diciembre en la Ciudad de Villa Mercedes, en el marco de los 30 años de la Convención de los Derechos del Niño”.- (Expte. N° 114-HCS-2019)

Sr. Presidente (Ponce).- A conocimiento - a la comisión de Derechos Humanos y Familia.-

V

Sr. Secretario (García).- PROYECTO DE DECLARACIÓN:

1

De la Sra. Senadora María Angélica Torrontegui, en el Proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración por el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, que se celebra el día 25 de Noviembre del corriente año.- (Expte. N° 106-HCS-2019 - N° de Tramix Exd 11250357/19)

Sr. Presidente (Ponce).- A conocimiento - a la comisión de Derechos Humanos y Familia.-

VI

Sr. Secretario (García).- DESPACHO DE COMISIÓN:

1

De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Proyecto de Ley caratulado: “Escribanía General de Gobierno de la Provincia de San Luis, deroga Ley N° V-0108-2004 (5489*R)”.- (Expte. N° 86-HCS-2019 - N° de Tramix Exd 4300331/19)

Sr. Presidente (Ponce).- Despacho N° 39-HCS-2019 – al orden del día.-

2

Sr. Secretario (García).- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Proyecto de Ley caratulado: “Adhesión a la Ley Nacional N° 27.452: Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes”.- (Expte. N° 88-HCS-2019 – Pry N° 15/19)

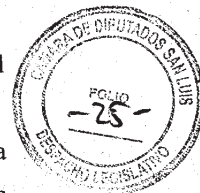
Sr. Presidente (Ponce).- Despacho N° 40-HCS-2019 – al orden del día.-

3

Sr. Secretario (García).- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social en el Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Cobertura médica y concientización de la Endometriosis”.- (Expte. N° 134-HCS-2019 – de Tramix Exd N° 9200695/19)

Sr. Presidente (Ponce).- Despacho N° 41-HCS-2019 – al orden del día.-

Sr. Secretario (García).- Nada más, señor presidente.-



Mercedes, en el marco de los 30 años de la “Convención de los Derechos del Niño”.-

Artículo 2º.- Con copia de la presente comuníquese al Poder Ejecutivo, a la Honorable Cámara de Diputados, a la Fundación FIDI (Fundación para la Innovación en Desarrollo y la Investigación), a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y al Colegio de Profesionales de Servicio Sociales de la Provincia de San Luis.-

Artículo 3º.- De forma:

Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Ponce).- Muchas gracias, señor secretario.

Entonces está en consideración de los demás señores senadores. Si ningún otro señor senador va a hacer uso de la palabra, pasamos a votación en lo que respecta a este proyecto de Resolución de Declarar de Interés Legislativo el Primer Encuentro Interinstitucional de Trabajadores Sociales, que se realizará el 3 de Diciembre en la Ciudad de Villa Mercedes, en el marco de los 30 años de la Convención de los Derechos del Niño.

Los señores senadores que estén por la aprobación les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran seis (6) votos y dice el

Sr. Presidente (Ponce).- Aprobado por unanimidad.

20

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27452 - RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

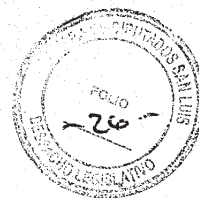
Sra. Torrontegui.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Ponce).- Tiene la palabra a la señora senadora María Angélica Torrontegui, del Departamento Pueyrredón.

Sra. Torrontegui.- Muchas gracias, señor presidente.

Es para referirme al despacho de la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el proyecto de ley en revisión caratulado a la Adhesión a la Ley Nacional N° 27452: Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes.

Cuerpo de Taquígrafos



Esta ley nacional fue sancionada el 4 de julio del 2018, por el Congreso de la Nación, hace momentos aprobábamos un proyecto de declaración que tiene que ver con los derechos del niño, y es un muy importante proyecto y una actividad que se realiza en la Ciudad de Villa Mercedes, que compartimos y celebramos.

Esta ley en nuestro País, conocida como Ley Brisa, una nena que hoy tiene cinco años y cuya mamá Daiana Barrionuevo de 24 años fue asesinada en el año 2014 por el papá de Brisa. Fue su historia la que tomó la Asociación Civil Casa del Encuentro, para reclamar una Ley que brindará sustento económico a los hijos de víctimas de femicidio cuyos padres, homicidas, están presos hasta que cumplan ellos la mayoría de edad, se solicita que sean sostenidos económicamente estos niños.

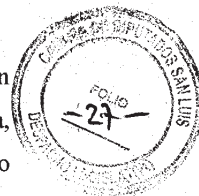
La Ley Nacional tiene por fin brindar la protección ante el desamparo que viven las hijas e hijos de víctimas de femicidios cometidos por su progenitor y/o progenitora afín, permitiendo que puedan alcanzar su desarrollo integral y pleno. Me parece oportuno leer dos artículos de la Ley 27542.

Artículo 3º.- Monto. Pago. Retroactividad. La reparación económica establecida en la presente Ley, debe ser abonada por el Estado Nacional mensualmente, por un valor equivalente a un haber jubilatorio mínimo, -obviamente con los incrementos móviles establecidos por la Ley 26.417. La misma es inembargable y se abona por cada persona menor de veintiún (21) años o con discapacidad siendo retroactiva al momento de cometerse el delito, aunque se hubiera cometido con anterioridad a la sanción de la Ley.

Artículo 9º.- Cobertura integral de salud. Las personas menores de veintiún (21) años o personas con discapacidad destinatarias/os tienen derecho a que el Estado nacional les asigne una cobertura integral de salud, la cual debe cubrir todas las necesidades de atención de su salud física y psíquica...

De ambos artículos surge con total claridad las obligaciones del Estado Nacional para con las hijas e hijos de víctimas de femicidio, es decir, que tienen el pleno derecho a la reparación económica y a la cobertura integral tanto de la salud física como psíquica.

A un año de la Ley, familiares de víctimas e instituciones que abordan esta temática se han manifestado reiteradamente, -repito- reiteradamente, sobre las dificultades que enfrenta al intentar que el Estado Nacional cumpla con las obligaciones dispuestas en esta Ley. Primer responsable en cumplir las leyes es el Estado, el Estado Nacional una vez más incumple.



Si hablamos días atrás de la cantidad de dinero otorgado por mujer de situación de riesgo o víctima de violencia por parte de su conviviente, tenemos la friolera, increíble, insoportable, indigna, violenta de 16 pesos acordados, como supongo yo, suficientes por el Estado Nacional y que conste en el presupuesto, ¡increíble! pero es así, desamparo, indolencia, dolor profundo en las víctimas y nunca jamás hablando de estas situaciones sino para decir que se defienden los derechos de la mujer.

El Gobierno Nacional reglamentó la Ley en octubre de 2018 y la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) comenzó a dar turnos para solicitar los beneficios recién en febrero de 2019. A ello se suma que el trámite para acceder a los beneficios de la Ley 27.542 es sumamente burocrático ya intervienen el ANSES, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría Nacional de la Niñez, lo cual dilata burocráticamente -en forma despiadada- la protección que esta ley da por parte del Estado Nacional.

Ello se evidencia en que en el mes de julio de 2019, de acuerdo a datos oficiales brindados por la Dirección de Protección Integral de Articulaciones y Acciones Directas solamente cincuenta menores en todo el país fueron beneficiados por la Ley Nacional. Está de más que me refiera a la escalofriante cifra que todos los días, todos los ciudadanos miramos por los medios de prensa en relación a las mujeres que mueren, que son muertas, asesinadas, matadas y dejando a los hijos en total desamparo.

El presente Proyecto de Ley adhiere a la Ley Nacional 27.542 y con esta adhesión apoyamos a cada niña y niño que han sufrido el flagelo de la violencia y rogamos al Estado Nacional que en estos pocos días dé un sólo gesto de sensibilidad otorgando a un niño más este beneficio y cumpliendo la Ley.

Muy esperanzada, espero que a partir del 10 de diciembre, este nuevo gobierno popular, sensible creador de muchos, muchísimos derechos humanos y en especial para los más vulnerables, los niños, sea abrazado con mucho amor por quien va a presidir la Nación Argentina y por todos los que tenemos ahora la responsabilidad de apoyar, acompañar y pedir que se cumplan estas leyes que están establecidas, ésta convertida en adhesión como voluntad profunda de la Provincia de San Luis de ejercer la justicia social.

Presidente, pido que por Secretaría sean leídos los artículos que corresponden a la adhesión de la Provincia de San Luis a esta Ley Nacional vigente. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Ponce).- Muchas gracias, señora senadora.

Entonces le pedimos al Secretario Legislativo que dé lectura al articulado de la presente Ley.

Sr. Secretario (García).- Gracias, señor presidente.

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.452 “RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

Artículo 1°.- ADHIÉRASE la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 27.452 “Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes”, promulgada por el Decreto N° 698/2018, publicada el día 26 de julio del 2018 en el Boletín Oficial, que crea el Régimen de Reparación Económica a niños y adolescentes, cuya madre o padre haya sido víctima de homicidio por violencia intrafamiliar o de género y el otro progenitor se encuentre procesado y/o condenado por ese delito.-

Artículo 2°.- De forma.

Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Ponce).- Muchas gracias, señor secretario.

Entonces está en consideración de los demás señores senadores. Si ningún otro señor senador va a hacer uso de la palabra pasamos a votación en lo que respecta al Despacho N° 40-HCS-2019.

Los señores senadores que estén por la aprobación les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran seis (6) votos y dice el

Sr. Presidente (Ponce).- Aprobado por unanimidad.

21

ACUERDO – FISCAL DE ESTADO

Sr. Garro.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Ponce).- Tiene la palabra el señor senador Pablo Ernesto Garro, Departamento San Martín.

Sr. Garro.- Gracias, señor presidente.

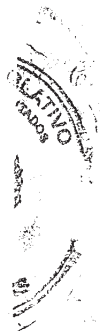
Señor presidente, señores senadores, es para considerar el despacho que se ha generado en relación al Decreto Acuerdo N° 2-HCS-19, caratulado, solicita Acuerdo para designar al Fiscal de Estado, doctor Eduardo Segundo Allende,

Cuerpo de Taquígrafos

Legislatura de San Luis



Ley N° I-1017-2013...



C. de Senadores

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.452 "RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

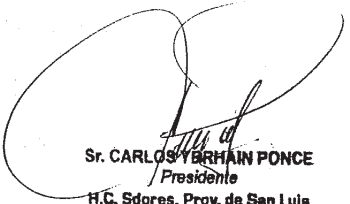
ARTÍCULO 1°.- ADHIÉRASE la Provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 27.452 "Régimen de Reparación Económica para las Niñas, Niños y Adolescentes", promulgada por el Decreto N° 698/2018, publicada el día 26 de julio del 2018 en el Boletín Oficial, que crea el Régimen de Reparación Económica a niños y adolescentes, cuya madre o padre haya sido víctima de homicidio por violencia intrafamiliar o de género y el otro progenitor se encuentre procesado y/o condenado por ese delito.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve.-

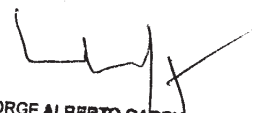
CARMELO EDUARDO MIRABILE
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sr. CARLOS YERMAN PONCE
Presidente
H.C. Sdores. Prov. de San Luis

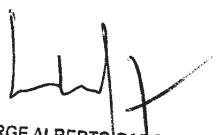
Dr. Saúl Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis


Sr. JORGE ALBERTO GARCIA
Secretario Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SAN LUIS

ES COPIA


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sr. JORGE ALBERTO GARCIA
Secretario Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SAN LUIS



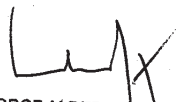
Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

SAN LUIS, 29 de Noviembre de 2.019.-

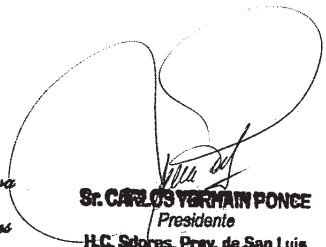
Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dn. CARMELO EDUARDO MIRABILE
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente,
a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° I-1017-2019. Sancionada por esta
H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 29 de Noviembre del año 2.019, para su
conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente con
atenta y distinguida consideración.-

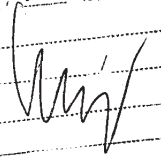

JORGE ALBERTO GARCIA
Secretario Legislativo
CAMARA DE SENADORES
SAN LUIS


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


Sr. CARLOS YERMAN PONCE
Presidente
H.C. Sdores. Prov. de San Luis

NOTA N° 294-HCS-2019 -

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 09. 12. 19	Hora: 8.40
Fojas: _____	FIRMA

Secretaría Legisl. - Pedido N° 115 Varias	
N° Int. 302-276-19	Entro 9 / 12 / 19
Destino: _____	Volvió: 
Salio: _____	
Archivo: _____	Firma